

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Lunes 28 de Diciembre de 1891

AÑO XX

Núm. 5.690

PRECIO DE SUSCRICION 1.50 PESETAS AL MES

REFORMAS MILITARES

La Reina ha firmado dos importantes decretos, que extractamos á continuación:

Se crean 108 zonas militares de reclutamiento en la Península, una en Canarias y dos en Baleares, ajustadas á la division judicial, para evitar que los mozos de una provincia tengan que ser sorteados en otra, como venia sucediendo en algunos puntos.

En cada una de las nuevas zonas se incluirán próximamente unos 6 500 hombres, con objeto de que no sean tan dificultosas las operaciones del sorteo, y además que puedan estar convenientemente dispuestos para en un momento dado pasar del pié de paz al pié de guerra.

Se establecen cabeceras de zona en varias ciudades de importancia, que en la actualidad no lo son, teniendo en cuenta la densidad de la poblacion y la proximidad, para formar con ella 16 circunscripciones de reclutamiento de division.

El ejército de la Península queda constituido en 16 divisiones de infantería de á dos brigadas de á dos regimientos de á tres batallones.

Los terceros batallones quedan en cuadro en pié de paz, pero se unen á los regimientos respectivos, con lo cual se consigue que al pasar al pié de guerra puedan estas unidades nutrirse de fuerzas y organizacion en mejores condiciones.

A medida que los recursos del presupuesto lo consientan, se irán organizando ocho regimientos de línea para guarnecer el territorio de la Península, sobre la base de tres batallones de cazadores designados entre los 20 que hoy existen.

Se dota á los regimientos del material de arrastre para constituir el tren regimental, asignándose además el ganado que han de tener en pié de guerra.

A cada division de infantería estarán afectos un batallon de cazadores, un regimiento de caballería, otro de artillería de campaña, una compañía de zapadores-minadores, una de administracion militar y otra de Sanidad.

En Baleares se forma una brigada independiente con dos regimientos de infantería, y en Canarias una media brigada con dos batallones.

Los 28 regimientos de caballería, no obstante estar 16 de ellos afectos á las divisiones orgánicas antes citadas, se agruparán durante la paz, formando diez brigadas para instruccion en los distritos.

De los once regimientos y escuadrones no afectos á las divisiones referidas se constituye en tiempo de guerra una division independiente con seis de ellos, y los cuatro restantes se destinan á los cuerpos de ejército que se organizan.

En el arma de artillería se aumentan hasta 16 los 12 regimientos de campaña que hoy existen, insuficientes á todas luces para dotar con un regimiento á cada una de las 16 divisiones de infantería.

Se suprime el regimiento de sitios, cuya mision en tiempo de paz se encomienda á

la escuela central de tiro de Carabanchel, y se dejan en pié de paz los regimientos de campaña, todos á cuatro baterías de seis piezas, elevándose el número de baterías hasta ocho en tiempo de guerra.

Los actuales regimientos divisionarios y de montaña suministrarán cada uno dos baterías para la formacion de los nuevos regimientos.

En las tropas de ingenieros se introducen algunas modificaciones orgánicas para asegurar, en caso de guerra los servicios correspondientes á los batallones de telégrafos, ferro-earriles y de pontoneros.

Las tropas de Administracion y Sanidad militar se reorganizan por completo, á fin de que sea posible efectuar la movilizacion en tiempo de guerra.

En las tropas de Sanidad militar se sustituye por personal militar el de enfermeros civiles que hoy desempeña el servicio de hospitales, que irroga mayor gasto y tiene graves inconvenientes para el servicio de guerra.

La brigada de Administracion militar, lo mismo que la sanitaria, constará de 16 compañías, á fin de que cada division de infantería pueda tener afecta una compañía de cada clase en tiempo de guerra.

Caso de movilizacion de la segunda reserva, el ejército de reserva podrá constituirse con 64 regimientos de infantería, y los de caballería, baterías de artillería, compañías de zapadores-minadores y unidades de puentes, telégrafos, Administracion y Sanidad militar correspondiente, asignándose los jefes, oficiales y tropa que han de constituirlos; la forma de nutrirlos, sobre la base de la escala activa, y la forma de completar los cuadros con la escala de reserva, la gratuita.

Se ordena la reduccion de las planas de movilizacion, para que, llegado el caso de verificarla, se tengan estudiados y resueltos los problemas que mas interesan.

En clases pasivas se introduce una gran economia, pues se reduce el número de sargentos reenganchados.

Las ventajas para la oficialidad son dignas de consideracion, pues los 340 jefes y oficiales pasan á percibir sueldo entero.

Pertenecen en la actualidad á la escala de reserva 3.277 oficiales de infantería y caballería, que sin prestar servicio alguno obtienen ascensos y ganan años de servicio, aumentando el presupuesto de clases pasivas. Por la nueva organizacion queda prohibido el pase á esta escala á los subalternos, produciéndose una economia de pesetas 5.475.960.

Se dispone que los oficiales que obtengan licencia absoluta á voluntad propia antes de cumplir doce años de reserva, quedan afectos á la reserva gratuita, concediéndose derecho al empleo de segundos tenientes de la misma á los sargentos que reunen determinadas condiciones.

INAUGURACION

DE LA ESTATUA DE BAZAN

Desde las doce de la tarde del domingo 20 del actual comenzó á bajar la gente á la plaza de la Villa y en ella no se hubiera

cabido si á la una no hubiera estado ya tomada militarmente y defendida por tanto contra la irrupcion de los curiosos.

A la hora señalada daban guardia al pié del pedestal dos soldados de infantería de marins, uno del batallon de cazadores de Puerto Rico y un marino.

Componian la escolta de honor la seccion de infantería de Marina, con bandera, y la música del regimiento de Wad-Ras, la de marinos que prestan servicio en el Museo Naval y un piquete del batallon cazadores de Puerto Rico, también con bandera y música.

Estas fuerzas se habían colocado, formando tres lados de un cuadro, detrás de la estatua.

Desde el borde que forma la plaza de la Villa hasta el frente de la estatua una alfombra extendida indicaba por dónde habían de ir las reales personas hasta colocarse al pié del pedestal, donde se había extendido otra alfombra.

Un zaguante de alabarderos formaba en dos filas cerrando el paso, y la música de aquel cuerpo se situó al pié de la tribuna.

La regia comitiva llegó á las dos y media en punto.

En coches descubiertos llegaron las damas de servicio y altos funcionarios de Palacio, el comandante del cuerpo de alabarderos y el jefe del cuarto militar de la Reina, y precedida de batidores de la escolta Real la augusta señora acompañada por S. A. la infanta Isabel.

Descendieron del carruaje en el sitio indicado, siendo recibidos por la comision del tercer centenario de D. Alvaro de Bazán, individuos del Gobierno, con su presidente á la cabeza, y varios personajes.

Discurso del Sr. Pidal

El Sr. Pidal dirigiéndose á la Reina con voz entera y sonora leyó el siguiente discurso:

«Señora: La comision permanente del tercer centenario de D. Alvaro de Bazán cumple hoy solemnemente su compromiso con la nacion española poniendo respetuosamente en las augustas manos de V. M. esta cinta de seda.

A V. M. que con el rey, es la más alta personificacion de la patria, toca ahora el honor de dar al aire y á la luz la figura imponente del gran guerrero que, como evocada por la Providencia, surge sobre el pedestal, no solo á recordar timbres y blasones gloriosos del pasado, sino á darnos inmortal ejemplo de la fe, el valor, la pericia y la constancia con que se pueden renovar en el porvenir.

Porque con ser tantos y tan grandes los héroes que esmaltan los anales patrios con sus innumerables hazañas ninguno quizá como el primer marqués de Santa Cruz, simbolizar tan por completo la empresa que sus creencias y aspiraciones, la Naturaleza y sus destinos impusieron á España en la obra comun de la civilizacion.

De España, señora, casi circundada de

mares, como nave anclada en el Pirineo, que todo lo surcó victoriosa, que ciñó la corona del mayor imperio colonial conocido, y cuya mision providencial fué salvar la civilizacion, hija de la cruz, de la barbarie y del fatalismo oriental de la media luna.

Por eso, Señora, V. M., que tantos velos sombríos ha descrito sobre los horizontes de la patria, al recorrer el que hasta hoy encubre la estatua de D. Alvaro de Bazán, no sólo pone fin á un olvido rayano en ingratitude, no sólo paga una deuda sagrada, no sólo cumple el testamento de la España heroica, refrendado por el «Fénix de nuestros ingenios,» consagrando un monumento al héroe de los mares de nuestra historia, sino que como augurando un venturoso porvenir levanta como un altar á los futuros destinos de nuestra marina para la nueva apoteosis del que pudieramos llamar, de acuerdo con la fama y la tradicion, el genio tutelar de las Armas españolas.

Dios, que rige con la propia diestra las evoluciones de los astros en el cielo y las revoluciones de los imperios sobre la tierra, ha señalado los felices días del reinado de D. Alfonso XIII, bajo la regencia de Vuestra Majestad, para que al hundirse por primera vez en los mares las quillas de nuestros mas formidables buques, se alce en los aires la estatua del más glorioso de nuestros marinos.

¡Quiera el cielo, Señora, que esta feliz coincidencia sea signo seguro que Dios querrá conceder á la Marina española de nuestros días el esplendor, sino la gloria, que tan pródigamente acertó á derramar sobre ella en el «Siglo de Oro» de nuestra patria, aquel «Rayo de la guerra, Aquel venturoso y jamás vencido capitán, aquel padre de los soldados,» el héroe invicto de Túnez, de Portugal, de Lepanto y de las Azores;»

Terminada la lectura, S. M. tiró de la cinta, se descorrió la cortina que cubria la estatua por el lado que da frente á la calle Mayor, y se plegaron las bastidores que ocultaban los tres lados restantes.

La obra de Benlliure quedó á la vista de todos, siendo saludada por los acordes de la Marcha real.

Los circunstantes que se hallaban en la plaza permanecieron descubiertos hasta que la Reina se halló en la tribuna para presenciar el desfile.

Este se hizo en la forma más correcta, y terminado, retiráronse las personas reales.

FIESTA EN PALACIO

A las nueve de la noche del domingo 20 del actual discurrían por los salones de Palacio los invitados á la fiesta en honor del príncipe Alberto de Prusia.

Lá Cámara, la antecámara, la saleta y los salones de armas, tapices y espejos ofrecían brillante golpe de vista. A su magnificencia y suntuosidad, á las riquezas artísticas que encierran, se añadía el adorno de plantas y flores traídas de las estufas de la Casa de Campo.

Momentos despues de la hora señalada para la fiesta en las invitaciones, hizo su aparicion S. M. la Reina, acompañada del príncipe Alberto de Prusia, de la Infanta doña Isabel y del infante D. Antonio, recibiendo del mundo oficial homenajes de cariño y respecto.

S. M. la Reina vestía un elegantísimo traje negro con adornos blancos, y lucía joyas en las que se armenizaban el gusto, el valor y la sencillez.

S. A. la infanta doña Isabel llevaba un rico vestido de terciopelo gris con adornos de pluma y joyas de hermosa pedrería.

El príncipe Alberto lucía uniforme de general prusiano, y el infante D. Antonio el de Comandante de caballería.

El salon de espejos, llamado tambien «pieza de música», se hallaba convenientemente dispuesto para el concierto.

Las augustas personas ocuparon sitios preferentes, dando la Reina la derecha á su huésped.

Los invitados no cabian en el salon, y los rezagados tuvieron que acomodarse en el de tapices.

Las damas se instalaron en las primeras filas de sillas.

Guardaron todos silencio al oír tocar á Tabuyo la bella romanza «A tanto amor», de la ópera «Favorita.» El artista guipuzcoano no fué aplaudido porque lo impedía la etiqueta; pero todas las muestras revelaron el éxito alcanzado por el reputado barítono.

La señora Tetratzzini interpretó luego de un modo admirable, la remanza de «Caballería rusticana», y Baldell, demostrando como siempre que es un gran artista, un aria de «Don Giovanni.»

La señora Paccini cantó el rondó de «Sonámbula», luciendo todos los encantos de su dulce y flexible voz y matizando todas las bellezas de la inspirada composicion de Bellini.

Ignacio Tabuyo interpretó despues varias canciones españolas; la señora Tetratzzini la melodía de Tosti «Aprile»; la señorita Paccini y Baldelli el célebre duo de «Elixir d' amore»; Baldelli la bella obra de Tosti, «Marechiale», y la señorita Paccini el vals de «Mireilli»; del maestro Gounod, último número del programa.

Los artistas estuvieron tan inspirados y felices y el concierto fué tan del agrado de las augustas personas, que á petición de S. M. la Reina cantó la señora Tetratzzini el «Ave María», de «Otello»; Tabuyo el zortzico «Guernicaco arbola»; la señorita Paccini las «carceleras» de las «Hijas del Zebedeo», y Baldelli una romanza de Tosti oyendo muchos placemes de los augustos labios.

Terminado el concierto, se habrió el comedor rojo, sirviéndose espléndidamente helados, té, café y emparedados.

Las augustas personas recorrieron de nuevo los salones, siendo presentadas al príncipe Alberto las personas más caracterizadas en la política, las armas y la nobleza.

A las doce próximamente se retiraron á sus respectivas habitaciones la Reina, el príncipe alemán y la infanta doña Isabel, y á su residencia de la calle de Ferraz el infante D. Antonio.

La concurrencia no fué numerosa, teniendo en cuenta que habíanse circulado más de 300 invitaciones. Muchas familias de la grandeza no asistieron por recientes lutos.

Las damas lucieron en la fiesta esplendorosas galas de corte y joyas de incalculable valor.

La condesa de Casa-Valencia vestía un

lindo traje en que se combinaban con gusto el color tórtola y azul; la marquesa de Castelar, de gris perla; la de Roncali, de oro viejo; la condesa de Heredia Spínola lucía un traje con lunares blancos y negros y llevaba rica y hermosa corona de brillantes; la marquesa de Perales vestía de color tórtola, y de gris la duquesa de Bejar.

La marquesa del Viso, la condesa de las Quemadas, la marquesa de Aranda, la duquesa de Osuna, la marquesa de la Seo de Urgel, las condesas de Xiqueña y Torrejon, la marquesa de la Romana, las duquesas de Sotomayor y Medina Sidonia, la condesa de Aguilar de Inestrillas, la señora de Martínez Campos, la condesa de Torreno, la duquesa de Plasencia y las condesas de Superunda, Cumbres Altas y de Niebla llevaron á la fiesta palatina elegantísimos trajes de arte.

La señora de Cánovas brilló por su elegancia y hermosura. Sus galas eran de color de rosa. Ceñía su garganta rico collar de perlas.

La marquesa de Comillas llamó mucho la atención por su excepcional belleza y la sencillez y elegancia de su tocado.

A la fiesta concurren los ministros de la Corona, los embajadores de Alemania, Inglaterra, Italia y Austria; los generales Jovellar, Martínez Campos y marqués de la Habana; los duques de Medina Sidonia, Sotomayor, Medina de Rioseco, Fernán-Núñez, el nuncio de Su Santidad, el obispo de Madrid-Alcalá, el duque de Ahumada, los marqueses de Mondéjar, Roncali, Perales, Comillas, Aranda, Guadalest, Torneros y Castelar; los condes de Torreno, Tejada de Valdosa, Superunda, Cumbres Altas y Puñonrostro; el Sr. Navarro Rodrigo y los Sres. Mancinelli y maestro Vázquez, que tomó parte en el concierto, acompañando al piano á los artistas del teatro Real.

No asistieron á la fiesta ni S. A. la condesa de París, ni la princesa Elena de Orleans, ni el embajador francés monsieur Roustan.

El Cardenal Payá

Anteayer el telégrafo anunció el fallecimiento del Emmo. Sr. Dr. Miguel Payá y Rico, Cardenal presbítero de la Santa Iglesia Romana, del título de los Santos Quiricos y Julita, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Patriarca de las Indias, Vicario general de los Ejércitos y Armada, Canciller mayor de Castilla, Comisario general de la Santa Cruzada, Caballero Gran Cruz de Carlos III y de Isabel la Católica, senador del Reino, etc., etc.

Nació en la villa de Benejama, diócesis de Valencia, el 20 de Diciembre de 1811. Siendo Canónigo lectoral de la metropolitana de Valencia, fué presentado para la Silla episcopal de Cuenca, preconizado el 25 de Junio de 1858, y consagrado el 12 de Setiembre del mismo año. En 19 de Diciembre de 1873 fué promovido al Arzobispado de Santiago de Compostela, preconizado en 16 de Enero siguiente, y consagrado el 4 de Febrero, en cuyo mes tomó posesion. En el consistorio de 12 de Marzo de 1877 fué creado Cardenal de la S. I. R. por S. S. Pio IX. En 9 de Noviembre de 1855 fué presentado para esta Silla primada, y preconizado en 6 de Junio de 1886.

A don Miguel Payá le cupo la silla de Cuenca, que administró con gran celo y á satisfaccion de sus diócesanos, que no tardaron en comprender las altas dotes que para el gobierno de la diócesis reunía su obispo.

Mayor que la de sus diócesanos debió ser la satisfaccion de su anciana y virtuosa madre al contemplar la alta dignidad que

ocupaba en la Iglesia aquel hijo nacido de sus entrañas, y al que guió en sus primeros años por la senda del bien, y recobrando con creces su maternal cariño los velos y sacrificios que se impuso para hacer de su hijo un varon perfecto. hasta verle llegar mucho más allá de la meta de sus aspiraciones.

Cuéntase á propósito de la felicidad de esta señora viendo la dignidad alcanzada por su hijo, que siendo este niño aún, muy niño, soñó la buena madre que había visto á su hijo revestido con los ornamentos pontificales, ocupando la silla arzobispal de Valencia.

¡Feliz madre! cuyo sueño pudo interpretar por una revelación divina, pues que si no fué su hijo arzobispo de Valencia como indicó su vision, llegó á más, á ocupar la silla primada de España, que es el más alto puesto á que puede aspirar un prelado español.

A don Miguel Payá le cupo el alto honor y la envidiada gloria de lucir en su dedo anular al anillo pastoral del patriarca don Juan de Ribera, por haber sido el primer prelado que salió del suntuoso colegio de su fundacion donde aquel siguió su carrera.

Dios habrá acogido en su seno el alma del preclaro cardenal Payá, primado de la Iglesia española.

BARCELONA 26

LA LOTERIA DE NAVIDAD

Una vez más los muchos entusiastas de la lotería de Navidad, que son gran parte de los españoles, han visto desvanecidas sus ilusiones y esperanzas renunciando forzosamente á realizar los proyectos hijos de la fantasía. En este sorteo como en todos, pocos han sido como es natural los escogidos ó afortunados. Más no se extinguirá por eso ese frenesí por el juego de azar nacional que autoriza el Gobierno y que no se distingue en nada de muchos de los que la ley califica de prohibidos. Barcelona, á quien la fortuna no ha sido muy próspera desde hace bastante tiempo, léjos de escarmentar ha adquirido en el próximo pasado sorteo la friolera de 8,880 billetes, es decir 740 billetes más que el año anterior en que la venta fué de 8,120.

El importe de los mismos es por consiguiente 4.440.000 pesetas, «cuatro millones cuatrocientas cuarenta mil pesetas», esto es, la tercera parte aproximadamente del presupuesto ordinario de la ciudad de Barcelona.

Barcelona y su provincia han adquirido por sí solas el veinte por ciento de los billetes puestos á la venta, derrochando en la lotería la enorme suma de 5.200.000 pesetas.

La administracion de esta ciudad que ha despachado más billetes ha sido la sexta, pues ha vendido 1,161 billetes, y la que menos la veinte y tres que ha vendido 69.

La ciudad de Barcelona ha puesto en la ruleta nacional la cantidad que debe invertir durante siete años en instruccion pública: con aquella suma podia satisfacer durante veinticinco años el capítulo de beneficencia: ha satisfecho á la Hacienda Nacional en un solo dia más por el concepto del juego, que por encabezamiento de consumos.

Los cuatro millones y pico de pesetas, forman una masa de 888.000 piezas de á duro con un peso de 22,200 kilos de plata: para contar esta suma necesitaría quien contara á razon de cuarenta duros por minuto y trabajando diez horas diarias nada menos que treinta y siete dias.

Los anteriores datos son demasiado eloquentes para que los comentemos.

Una parte del segundo premio, de dos

millones de pesetas, le ha tocado á la conocida casa dedicada al comercio de cueros Sres. Nadal y Vilardaga. Los décimos se hallaban repartidos entre los dueños de dicha fábrica, sus parientes, dependientes y trabajadores.

Respecto al premio de un millon de pesetas, la mitad del billete, asegúrase que fué adquirido por el cerredor señor Grases, quien suele frecuentar la casa del señor Girona y un dia presentóse en ella llevando en la mano el expresado medio billete é invitando á los empleados y dependientes de la casa á que tuvieran participacion en él. La mayor parte de los cinco décimos quedaron colocados entre el señor Girona, los criados y entre algunos empleados en las oficinas de la herrería de Nuestra Señora del Remedio, oficinas que están situadas en la casa propia del expresado banquero.

Entre los agaciados se cuentan el portero y dos cocheros, á los cuales corresponden 2.000 duros á cada uno.

Referente al segundo premio un diario local publica la siguiente version, de cuya veracidad no respondemos:

«Cuando la Direccion General de Loterías hizo remesa de billetes del sorteo de Navidad á Barcelona, envió entre muchos otros el que tenia el núm. 40.097, y este afortunado billete fué á parar en la administracion de la calle de Junqueras. Allí estuvo bastantes dias y aun se añade que fué colocado en los cristales del establecimiento que dan á la calle. Poco despues de hecha la remesa, parece ser que se presentó en una de las administraciones de Loterías de Madrid, una persona que mostró mucho empeño en poseer el billete con sabido. El administrador madrileño contestóle que no le tenia, pero que haría indagaciones para ver si podia adquirirlo, en cuyo caso se lo facilitaría. Así entendidos el jugador y el administrador, éste preguntó á la Direccion General por el paradero del núm. 40.097, y le costearon que estaba en Barcelona. Dirigióse entonces el administrador de allí al de aquí, preguntándole si tenia inconveniente en remitirle el codiciado billete, y como éste aun continuaba expuesto tras los cristales de la administracion de la calle de Junqueras, fácilmente el dueño de esta administracion pudo complacer y servir á su colega de la Côte. Así explican lo de que «oficialmente» el segundo premio de 2.000.000 de pesetas haya correspondido á Barcelona, mientras que «de hecho» ha correspondido en «todo» ó en «parte» á Madrid. Sin embargo, otros niegan semejante version y suponen que el billete fué pedido á Madrid desde Barcelona.

De todos modos no parece del todo cierta la expresada version por cuanto se sabe ya á quien ha correspondido parte del segundo premio.

Dicese tambien que del número 36.959 posee tres décimos un tabernero que tiene su establecimiento en el Pasaje de la Paz. Dicho tabernero dió participacion á sus dependientes y á algunos parroquianos. A dos de los primeros les han correspondido dos mil duros á cada uno.

EL 33,558

Dicho número, premiado con el premio gordo, ha sido despachado en la administracion de la Plaza de Santo Domingo de Madrid.

Con posterioridad dijeron que el billete hallábase en poder de la propietaria de la fábrica de chocolates «La Española», doña Emilia Coarasa, viuda de Cunill, y de em-

leados y operarios del establecimiento además, los corresponsales de la casa en provincia llevan participacion.

El premio dividióse en multitud de fracciones.

Los afortunados, al conocer la buena nueva, cogieronla con la natural alegría, mas no por eso abandonaron sus ocupaciones.

Solamente un empleado de la teneduría de libros se emocionó. Seguía trabajando tambien, pero con labor inútil, porque rompía las hojas del copiador.

Hasta el teléfono ha trabajado allí mas que otros dias, porque era tal el número de preguntas y felicitaciones que recibía la señora viuda de Cunill, que, cansada de su suerte, tuvo que incomunicarse colgando los auricultores.

Del empleado que habia comprado y elegido el billete nada se sabia en las horas á que nos referimos, porque salió como un loco á telegrafiar á su familia con inmejorables facultades electorales, que envidiaría cualquier ministro de la Gobernacion.

Un empleado, el señor Claro Villar á quien habia caído la suerte de soldado, ha enviado en el acto á su padre 6,000 reales para redimirle su suerte.

A Linares y á Béjar fueron remitidas participaciones importantes en el billete para los corresponsales de la casa.

Son 120 personas las agraciadas en las oficinas de Madrid con cantidades diferentes, desde 50 centimos de peseta en adelante.

La señora viuda de Cunill se reservó dos décimos, correspondiéndola, por tanto, 120.000 duros, y su hijo se quedó con otro décimo.

Parece que muchas personas conocidas pretendieron alcanzar de ella participaciones por pequeñas sumas, pero la poseedora del billete negóse á acceder á sus deseos, pretextando que iba á quedar su parte reducida á su más mínima expresion.

—Después de los primeros dias frios y lluviosos de esta semana, el de ayer se distinguió por ser muy apacible debido á mucha humedad que habia en la atmósfera y á no reinar viento de ningun punto. En la mayor parte de las calles se mantenía el barro de estos dias como si hubiese acabado de llover y una tenue neblina veló el sol todo el dia. Los paseos se vieron concurridísimos, en particular el de Gracia y los jardines del Parque. En la Rambla de Cataluña continuó durante el dia de ayer la feria de gallinas y otras aves.

—Durante estos dias han sido reconocidos 55 000 pavos que entraron procedentes de las afueras.

Gacetilla

«Gli Ugonoti», la inspirada partitura del célebre Mtro. Meyerber, puesta en escena por primera y segunda vez en nuestro Principal por la Compañía del Sr. Ordinas en las noches del viernes y sábado últimos, atrajo al favorecido coliseo extraordinaria concurrencia, viéndose en ambas representaciones ocupadas por completo todas las localidades.

La obra alcanzó una ejecucion bastante esmerada por parte de las Sras. Gay y Calverá que dijeron con expresion y ajuste sus respectivos papeles, así como el bajo señor Ordinas y el tenor Sr. Gasparini que hicieron un Marcel y Raul bastante aceptables, mereciendo todos nutridos aplausos del público en las situaciones más culminantes de la obra, llamándoles á escena en diferentes ocasiones.

De «Fra Diavolo», representado anoche, no queremos ocuparnos ni á la ligera porque... peor es meneallo.

Creemos del caso hacer presente á la Empresa, que en lo sucesivo procure acortar los entreactos, para evitar que el público se impacienta como sucedió anoche que resultaron interminables.

Concurridísimos en extremo se han visto tambien los salones-teatros de los casinos «Consey» é «Isleño», en los que la Compañía del Sr. Comerma se ha hecho aplaudir calurosamente con la representacion de variadas y modernas zarzuelitas, tales como «La caza del oso», «El Monaguillo», «La Mascarita» y otras en cuyo desempeño han estado acertadísimos cuantos artistas han tomado en ellas parte, especialmente la Srta. Berry y el Sr. Comerma, quienes los alcanzaron muy merecidos en «El Monaguillo».

Tambien los bailes dados en ambas sociedades han estado sumamente animados y concurridos, prolongándose hasta hora avanzada de la madrugada.

El dia 15 de Enero próximo tendrá lugar la subasta de acopios para conservacion durante el presente año económico, de la carretera de Mahon á Ciudadela por Mercadal, bajo el tipo de 5.498'96 pesetas.

En Barcelona se hallaban fondeados estos dias los vapores de recreo franceses «Leon Pauilhac» aparejado de paillebot de dos palos y el «Sans Peur» que lo está de goleta de tres. Segun el itinerario que llevan dichos buques debian visitar nuestro puerto.

Procedente de Cardiff fondeó ayer en este puerto el Bergantín-corbeta español «Cavieses» de 443 toneladas su capitán don Gumersindo Alonso y 13 tripulantes, con cargamento de carbon mineral para la Sociedad Mahonesa de vapores.

En la parroquia de San Francisco, mañana por la noche se dará fin al Jubileo circular de Cuarenta Horas con procesion por el interior del templo y bendicion con el Smo. Sacramento; y pasado mañana miércoles se principiará el solemne Triduo de Cuarenta Horas que el Apostolado de la Oracion dedica anualmente al Sagrado Corazon de Jesús en final y principio de año nuevo.

En el vapor-correo de Barcelona, llegó á esta plaza con licencia de pascuas, el primer Jefe del Batallon Cazadores de Barcelona D. Lorenzo Lleo Ballarino.

La colecta verificada por la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria el sábado de Navidad, dió el siguiente resultado: 169 pesetas 51 centimos y 112 kilos de pan blanco.

Ha sido destinado al Regimiento de Baza, el primer Teniente D. Antonio Camacho Gonzales, que se hallaba de segundo Ayudante de la plaza de Sta. Cruz de Tenerife.

Ha sido multado por la Alcaldia un muchacho como infractor del artículo 16 de las ordenanzas municipales.

Y por el Teniente de Alcalde encargado de plazas y mercados se ha impuesto la multa de 2 pesetas 50 centimos á un cortante por haberse negado á vender carne de un trozo que tenia de manifiesto en la puerta de su establecimiento; y la de 7 pesetas 50 centimos á otro por haber vendido carne en estado de corrupcion.

En la mañana del sábado último, al pasar por el andén de Poniente uno de los empleados de consumos, vió á una criatura que habiéndose caído al mar se estaba

ahogando, y sin saber nadar echóse á las aguas asido á una cuerda, logrando salvar al niño de una muerte inminente.

La carga embarcada para Palma á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés», es la siguiente:

75 sacos trigo; 4 cajas muestrario; 2 id. calzado; pipería vacía, y otros efectos.

El vapor-correo «Puerto-Mahon» embarcó la siguiente carga:

100 cajas calzado; 1 pipa aguardiente; 1 caja dulces y embutidos; 1 id. tejidos; 57 fardos de «La Industrial Mahonesa», y otros efectos.

Hemos oido relatar un hecho cinegítico verdaderamente curioso ocurrido ayer en el predio «Almoyna», de este término municipal.

Diz que un conejo, contrariado, sin duda, por la persecucion de que era objeto por parte de dos perros, se paró de repente y dando media vuelta sobre las patas traseras la emprendió á golpes y arañazos contra sus enemigos, los «canes», que aturdidos ante la bécica actitud del pequeño rumiante se batieron... en retirada con las orejas gachas y el rabo entre piernas.

Hasta aquí el relato. Por nuestra parte hemos de añadir que el caso, aunque extraño, no es nuevo: otro parecido ó igual ocurrió no há mucho, al decir de un periódico de Viena, en los alrededores de Tuffn entre una liebre y un perro.

Está visto: se va volviendo el mundo al revés.

Cambios.—«Habana 7 Diciembre».—Oro español, de 234 3/4 á 235 por 100.

Cambios firmes: sobre los Estados Unidos, á corto plazo, de 10 3/4 á 11, oro premio; sobre Londres, de 20 1/4 á 20 1/2 premio.

Azucar, en calma. Los tenedores exigen precios demasiado altos para los compradores.

Los pasajeros salidos anteayer tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés», son:

1 Oficial; 1 individuo de Marina; José Bron; Ventura Espaser; Bartolomé Riera, y 5 individuos de tropa.—Total, 10.

A bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon» salieron en la mañana de ayer para Alcudia y Barcelona, los siguientes pasajeros:

PARA ALCUDIA
Un sargento; Catalina Capellá; Jesús M. Sobrido; Bernardino Martorell; Sebastian Serra, y Miguel Vidal.—Total, 6.

PARA BARCELONA
Vicente Rodríguez; Esperanza Costa; Catalina Costa; 2 individuos de Marina; José M. Sintés; José Ponseti; 2 individuos de tropa; Francisco Vilanova; Bartolomé Briones, y 1 soldado.—Total, 12.

Telegramas

DE
El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 25.—9'45 n.

Mientras se estaba celebrando la misa del gallo en una iglesia de Valencia, estallaron varios petardos hiriendo á algunos individuos de la familia del diputado provincial señor Peredes.

Ha fallecido el Cardenal Primado de España y Arzobispo de Toledo D. Miguel Payá y Rico.

Madrid 25.—9'50 n.

La Cámara francesa ha tomado en consideracion la proposicion pidiendo la separacion de la Iglesia y el Estado.

Ha sido capturado en un paseo público de Paris el supuesto asesino de la marquesa de Dellard.

Madrid 26.—8'10 m.

Según noticias de New-York, las tropas mejicanas insurrectas, capitaneadas por el General García, han derrotado á las del Gobierno, ocasionándoles cincuenta muertos y varios heridos.

Dúdase que la revolucion mejicana se estienda á otros puntos de la

república, porque el Gobierno está preparado para combatirla.

Madrid 26.—8'15 m.

Melilla.—El moro Maimon Mohatar ha venido á esta plaza para conferenciar con el General Gobernador, marchándose después á Tánger al objeto de obtener la jefatura del campo fronterizo á Melilla.

Madrid 26.—8'50 n.

En el debate tenido en el Senado francés sobre la prórroga de los tratados de comercio, un senador ha pronunciado un violento discurso contra España. El ministro de Negocios extranjeros ha protestado contra las aseveraciones del aludido senador.

Madrid 26.—9'10 n.

Dícese en Francia que de la actitud que el Gobierno de Paris ha adoptado en el debate del Senado francés, depende el resultado de las conferencias que el Sr. Cánovas ha celebrado con el Embajador francés en España respecto de la prórroga de los tratados de comercio.

Los ministros de Ultramar y de Marina ha conferenciado sobre las economías que proyectan introducir en los asuntos marítimos relativos a Cuba.

Madrid 27.—9'20 n.

El Gobierno provisional de Chile ha presentado al Senado un proyecto de amnistía á favor de los balmacedistas, esceptuando de dicha gracia á algunos militares y paisanos acusados de haber cometido delitos comunes.

El ministro de España en Chile, viajando por los Andes, se cayó fracturándose una pierna.

Madrid 27.—9'50 n.

Ha fondeado en Cádiz el vapor trasatlántico «Montevideo», procedente de la Habana.

El temporal de Levante que ha reinado estos últimos dias en el litoral español ha ocasionado muchos naufragios; solamente de la matrícula de Cabañal ha embarrancado once embarcaciones.

El Gobierno ha resuelto no conceder primas á la exportacion ni subvenciones á los ferrocarriles.

Madrid 28.—9'15 m.

Ha regresado á esta el Sr. Castejar, acompañado de los Sres. Pacheco y Pulido, mostrándose satisfecho de la excursion que acaba de hacer por Andalucía.

Durante su viaje no pudo detenerse en Córdoba, donde fué victoreado por sus adeptos.

ULTIMA HORA

Madrid 30.—6 t.

Los siete millones y pico de pesetas que beneficiara el estado con la última Loteria de Navidad, serán distribuidas en partes iguales entre los jugadores que habiendo interesado por valor de un décimo, á lo menos, acrediten antes de ocho dias que en la vispera del sorteo no soñaron con las millonadas del premio gordo.

CASINO «LA UNION»

Se convoca á los señores socios de este casino á Junta general extraordinaria para el martes 29 del corriente mes á las seis de la tarde, para tratar de asuntos de Loteria, advirtiéndoles que lo que se acuerde por mayoría de votos, será válido sea el que fuere el número de los asistentes.—Mahon 27 Diciembre de 1891.—La Junta de Gobierno.

COTIZACIONES

Barcelona 26.—1040' n.

4 por ciento Interior.	72'42
4 por ciento Exterior.	74'95
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hip. de Cuba 1886	000'00
Id. id. id. 1890	00'00
Banco Hispano Colonial	54'30
Ferro-carril de Francia.	00'00
Ferro-carril del Norte	54'00
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	000'00
Id. de O. B. y Francia	00'00
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	00'00
Obligaciones C. ^a Trasatlantica.	00'00
Cubas nuevas	00'00
Oblig. Ayunt. ^o de Barcelona.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	00 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	— " " " "

Seccion Religiosa

Santo de hoy

los Santos Inocentes mártires
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

Santo de mañana

santos Tomas Cantuariense obispo y mártir

Movimiento del Puerto

Entrados el 27

De Cardiff Barca «Capiques» Capitan D. Gumersindo Alonso con 13 tripulantes y carbon mineral.

ANUNCIOS

Administración de Loterías de

1.^a clase n.^o 2 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 31 de Diciembre.

Ha de constar de dos series de 28 mil billetes cada una al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas y distribuyéndose 1.022.000 pesetas en 1.394 premios para cada serie, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	120.000
1 de	60.000
1 de	30.000
1 de	20.000
2 de 8.000	16.000
20 de 4.000	80.000
968 de 500	484.000
99 aprox. de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el premio de 120.000 pesetas	49.500
99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 60 mil pesetas	49.500
99 de 500 ptas. para los 99 números restantes de la centena del premio de 30.000 ptas.	49.500
99 aprox. de 500 ptas. por los 99 números id. de la centena del premio de 20.000 pesetas	49.500
2 apróx. de 4.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2 id de 3.000 ptas. para los números anterior y posterior al del	

premio segundo 9.000

1394 1.022.000

Mahon 24 Diciembre de 1891—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Banco de Mahon

Habiendo solicitado D. Lorenzo Sintés y Salom que se expida por la Sucursal de este Banco en Alayor un duplicado de abonaré n.^o 54, á su favor, fecha 19 de Septiembre último de Ptas. 200, por haberse extraviado el original, se hace público por medio del «Boletín Oficial» de la Provincia y diarios de esta localidad á fin de que si hay alguien que se considere con derecho á aquel documento, lo haga valer dentro del termino de quince dias á contar desde la fecha en que se inserte este anuncio en el «Boletín.» Transcurrido dicho término sin haberse hecho reclamacion alguna, se considerará nulo y sin valor ni efecto el mencionado abonare, y se expedirá, para sustituirle, el duplicado, que se solicita.—Mahon 25 Diciembre 1891.—P. A. de la J. de G.—El Secretario.—Gregorio Femenias.

Casino El Isleño

Se convoca á los señores Socios de la misma para la Junta General extraordinaria que ha de celebrarse el día 1.^o de Enero próximo de diez á doce de la mañana para proceder á la eleccion de Presidente, Tesorero, Vice-Secretario y Archivero, conforme previenen los artículos 8 y 11 del Reglamento.—Mahon 28 Diciembre de 1891.—P. A. de la J. de G.— El Secretario.—Juan T. Vidal.

Casino El Consey

Habiendo salido premiado en reintegro el número 9.798 (uno de los que jugaba el casino) se participa á los interesados en los billetes, que se han comprado diez billetes del sorteo del 31 Diciembre cuyos número son.

2.671 al 2980

Los Sres. que no esten conformes en jugar en el referido sorteo, pueden pasar á recoger los 62 en que le corresponden hasta el día 29 del corriente á las 8 de la noche.—Mahon 27 Diciembre 1891—El Presidente.—Francisco Morillo.

BLOQUES

PARA CALENDARIOS AMERICANOS

AÑO 1892

á 0'25 céntimos de peseta uno se hallan de venta en la imprenta de «El Bien Público», y en Alayor casa de Jaime Timoner, calle de la Virgen, núm. 21.

Tambien los hay del Sagrado Corazon de Jesús, al mismo precio.

LA REAL ACADEMIA de MEDICINA y Cirujía de Barcelona y

otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. Ramon (bragueró céntrico regulador, bragueró automático y ocluser restrictivo), único para la curacion de las hernias (quebraduras), como también son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado á cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de Paris, Se remiten á todas partes y su construccion permite que sean facilmente adaptables á toda susnstructoras. Pídase el folleto. - Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos —Carmen 84, 1.^o Barcelona.

TINTA NEGRA

GOMA EN POTES

ARENILLA NEGRA

TINTAS PARA SELLAR

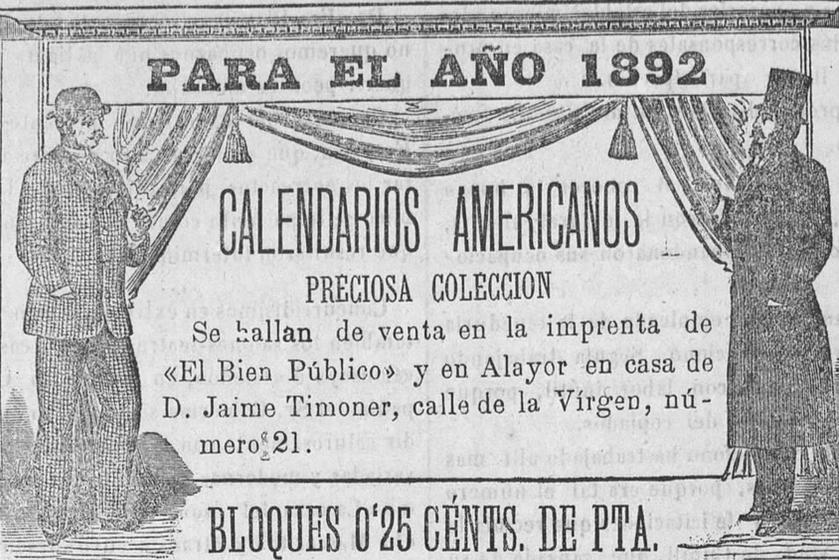
azul, negra, encarnada y morada

Bastion, 39, Imprenta.

YESO

en barra redonda y cuadrada en cajonci os de roo barras.

Se venden en esta imprenta.



PARA EL AÑO 1892

CALENDARIOS AMERICANOS

PRECIOSA COLECCION

Se hallan de venta en la imprenta de «El Bien Público» y en Alayor en casa de D. Jaime Timoner, calle de la Virgen, número 21.

BLOQUES 0'25 CÉNTS. DE PTA.

GRANDES CRIADEROS

DE

CEPAS AMERICANAS

E

HISPANO-AMERICANAS

DE

ANTONIO DELMAS

EN

MONTMELÓ Y PARETS

Grandes colecciones de vides americanas—Productores directos—Portañertos—Híbridos—Plantas injertadas y soldadas, á precios muy reducidos. Esta casa se dedica especialmente á la cultura de las

CEPAS AMERICANAS

Pudiendo garantizar la autenticidad y el buen resultado de todas las que espende.

Se envia gratis á quien lo pida el

Catálogo ilustrado del año corriente 1891 á 1892

Los pedidos y correspondencias deben dirigirse al mismo propietario

DON ANTONIO DELMAS

61, PONIENTE, 61

BARCELONA

SE ADMITIRÁN REPRESENTANTES

ELECTRO-VEGETAL

único é infalible medicamento para la destruccion completa de la terrible plaga filoxérica, y remedio seguro para la curacion de todas las enfermedades de la vid.

Los maravillosos resultados prácticos y patentes que se han obtenido con el expresado específico ELECTRO-VEGETAL, son de tal naturaleza, que viñedos atacados por la terrible plaga y por consiguiente con escasa vida, hoy día, con la sencilla aplicacion del mismo, de coste insignificante, se presentan en un estado de pasmosa lozania, de modo que, el menos inteligente podrá observar que tanto la planta como sus raíces están llenas de rica-savia y que han vuelto á revenir las cepas dando de nuevo abundante y especial fruto.

Tanto es así, que no podemos menos que llamar la atencion del público en general y en especial de los propietarios y colonos, para que en la actualidad, época de la poda en que debe aplicarse este seguro remedio, no pierdan miserablemente el tiempo y lo apliquen sino quieren ver perecer las cepas enfermas por los parásitos que las atacan y consumen.

El ELECTRO-VEGETAL se expende exclusivamente por su depositario don Jaime Nobas, en la calle de Cottoners, n.^o 6 bis, piso 3.^o, (entrada por la calle de la Princesa) Barcelona, de 8 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde, al infimo precio que cuesta su preparacion á fin de que estando al alcance de todos puedan observarse los resultados benéficos de dicho específico ELECTRO-VEGETAL.

Desconfíese del que no se expenda en dicha casa que es la única que responde de su legitimidad.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FENTIDEZ DEL ALIENTO

E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASUILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española G. Formigueray C.^a, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacias de Sintés, Hernandez y Ferrer y demás farmacias.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.